

"INFORME DE RESULTADOS DE AUDITORÍA"
OIC-A09/01-2025
Operatividad de Distritos
Distrito 2
Febrero 2025

Órgano Interno de Control

Auditor Everardo Rodríguez Vázquez

CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES.....	2
II.	MARCO LEGAL.....	2
III.	METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN.....	2
IV.	OBJETIVO.....	2
V.	PROCEDIMIENTOS.....	3
VI.	ALCANCE.....	3
VII.	RESULTADOS.....	3
VIII.	HALLAZGOS RELEVANTES.....	11
IX.	RECOMENDACIONES.....	12

INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

I.- ANTECEDENTES.

En relación al programa anual de Auditorías 2025, Autorizado por el consejo directivo en sesión ordinario No. 12/2024; y con fundamento en el Artículo 67 fracción IV del Reglamento para el Municipio de Irapuato Guanajuato; se realizó inspección documental y visita de acompañamiento a las unidades que atienden órdenes de trabajo, de la Auditoría denominada "Operatividad de Distritos".

II.- MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN.

La Auditoría que se menciona en el párrafo anterior, se llevó a cabo con fundamento en los artículos 109 párrafo primero fracción III de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato; 4, 132 fracción I y el artículo 67 del Reglamento de Servicios de Agua Potable, drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

III.- METODOLOGÍA DE LA REVISIÓN.

La revisión se desarrolló de conformidad con las normas generales de Auditoría Pública, Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, asimismo en ese tenor, se solicitó la disposición de las unidades mencionadas para poder realizar el acompañamiento y poder hacer la misma ruta con ellos y así poder medir tiempo de traslados y tiempo para realizar los trabajos encomendados en las órdenes de trabajo, asimismo se observa la calidad y el control de los materiales empleados de forma rutinaria

IV.- OBJETIVO.

Conocer y evaluar los procesos de control de suministro de materiales, comprobaciones de su uso y aplicación, y tiempos de ejecución de cada una de las actividades descritas en órdenes de trabajo, atención de órdenes de trabajo por cuadrilla, intervención en órdenes de trabajo por empleado, correspondientes al distrito 2, encargados de atención con relación al agua, en lo correspondiente a tomas, fugas, reparaciones, rehabilitaciones de redes de agua potable.

V.- PROCEDIMIENTOS.

Se revisó la documentación siguiente:

- 1.- Ordenes de trabajo del 1 al 15 de enero de 2025.
- 2.- Formatos donde se describe la entrega de materiales al encargado de cuadrilla.

Se realizó captura de datos de una muestra de 100 de órdenes de trabajo para obtener resultados estadísticos correspondientes a las diferentes actividades descritas.

Se revisaron los datos de control descritos en formatos de entrega de materiales a las cuadrillas de trabajo.

VI.- ALCANCE.

Revisión de los procesos, mediante muestreo documental de 100 órdenes de Trabajo a las actividades realizadas por el Distrito 2, mismas que corresponden a la atención de órdenes de trabajo por; fugas de agua, conexión de tomas, reposición de tuberías, reposición de tomas, asimismo se realizó la revisión a documentos de control de materiales.

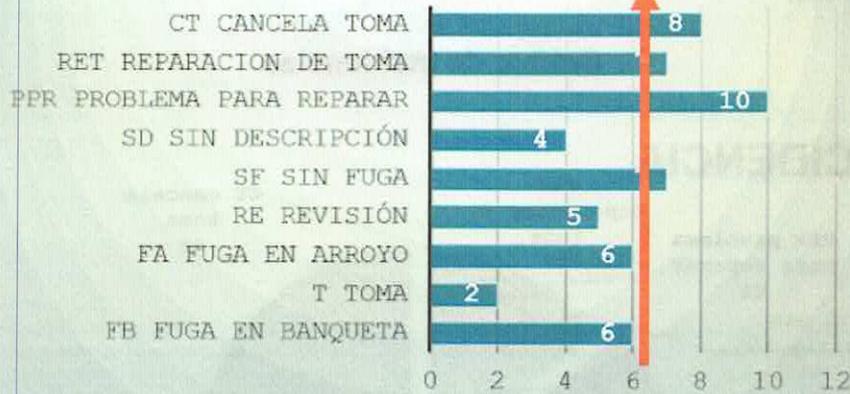
VII.- RESULTADOS.

Luego de los acompañamientos, de la evaluación del tiempo de traslados, del tiempo de ejecución de los trabajos y de la revisión de la información documental, se aprecia lo siguiente:

Los tiempos de respuesta a los folios generados es demasiado amplio, en algunos casos puede llegar a tardar hasta 10 días, aunque el promedio indica 6.1 días este puede verse afectado por que hay ordenes de trabajo urgente que se generan el mismo día y no reflejan tiempo de respuesta, pero un promedio real de respuesta puedes oscilar alrededor de 6.1 días.

(Días que transcurren para dar respuesta, observado a 100 órdenes de trabajo)

Tiempo de atención



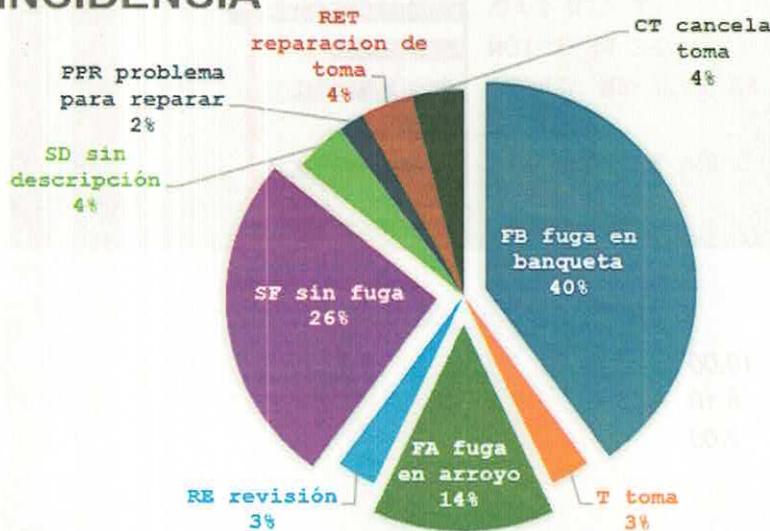
máximo 10.00
promedio 6.10
mínimo 2.00

Incidencias	Días transcurridos
FB fuga en banqueta	6
T toma	2
FA fuga en arroyo	6
RE revisión	5
SF sin fuga	7
SD sin descripción	4
PPR problema para reparar	10
RET reparación de toma	7
CT cancela toma	8

De las 100 Órdenes de trabajo revisadas del periodo del 1 al 15 de enero de 2025 se muestra en porcentaje los conceptos atendidos dejando ver cuál de ellos tiene más recurrencia.

Gráfica de incidencias

INCIDENCIA



Luego de la revisión documental, se enuncian las diferentes incidencias que se atienden mediante órdenes de trabajo, y se enlista de la siguiente manera:

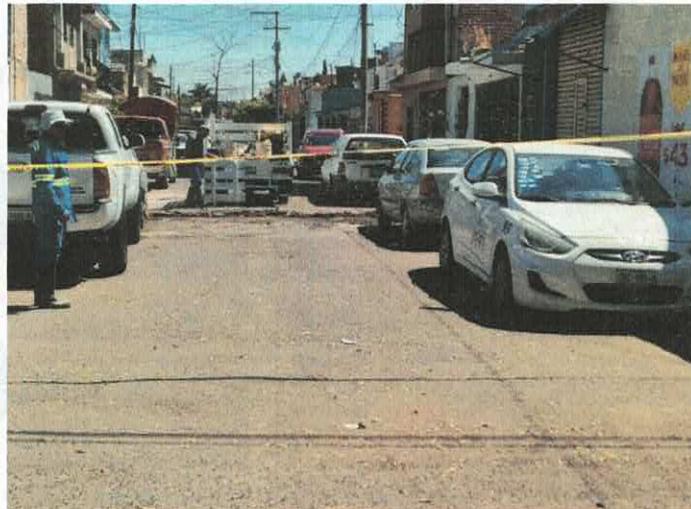
Núm.	Incidencia	Cantida d	%
1	FB fuga en banqueta	40	40%
2	T toma	3	3%
3	FA fuga en arroyo	14	14%
4	RE revisión	3	3%
5	SF sin fuga	26	26%
6	SD sin descripción	4	4%
8 7	PPR problema para reparar	2	2%
8	RET reparación de toma	4	4%

9	CT cancela toma	4	4%
---	-----------------	---	----

La revisión documental a 100 órdenes de trabajo se encontró que por cuadrilla el número de órdenes atendidas, aunque el personal es combinado en varias cuadrillas, se alcanza a visualizar la carga de trabajo.

La revisión documental a 100 órdenes de trabajo demostró que por empleado el número de órdenes atendidas, aunque el personal es combinado en varias cuadrillas, se alcanza a visualizar la carga de trabajo por cada uno de ellos.

Durante la revisión documental también se revisa el proceso mediante el cual se le da atención a los folios generados de manera teórica, en la documentación anexa, se alcanza a notar el aprovechamiento del tiempo en actividades tales como, conexión de tomas, restitución y/o reparación de tuberías, reparación de fugas de agua y drenaje.



En campo se puede ver que el primer procedimiento es asegurar la integridad de los trabajadores, y del área en donde se llevarán a cabo los trabajos de reparación.



Al término de los trabajos en esta etapa de reparación de fugas, se colocan limitantes físicas a fin de evitar riesgos a la sociedad, esperando el siguiente procedimiento, el que corresponde a el área de Bacheo.

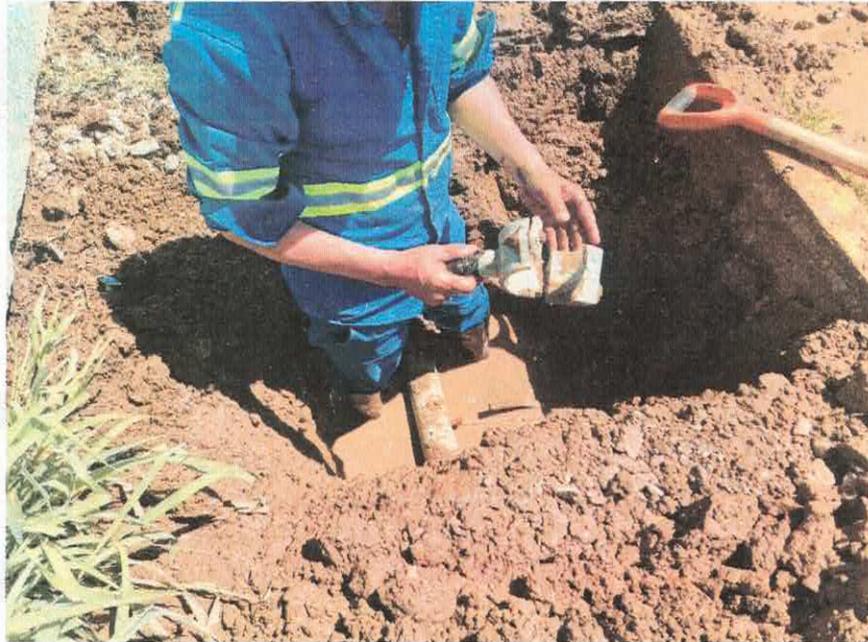


Con la finalidad de que la circulación vehicular continúe, luego de la reparación se procura dejar funcional la circulación hasta el momento en que bacheo acuda a la debida reposición de concreto, ya sea asfáltico o hidráulico.

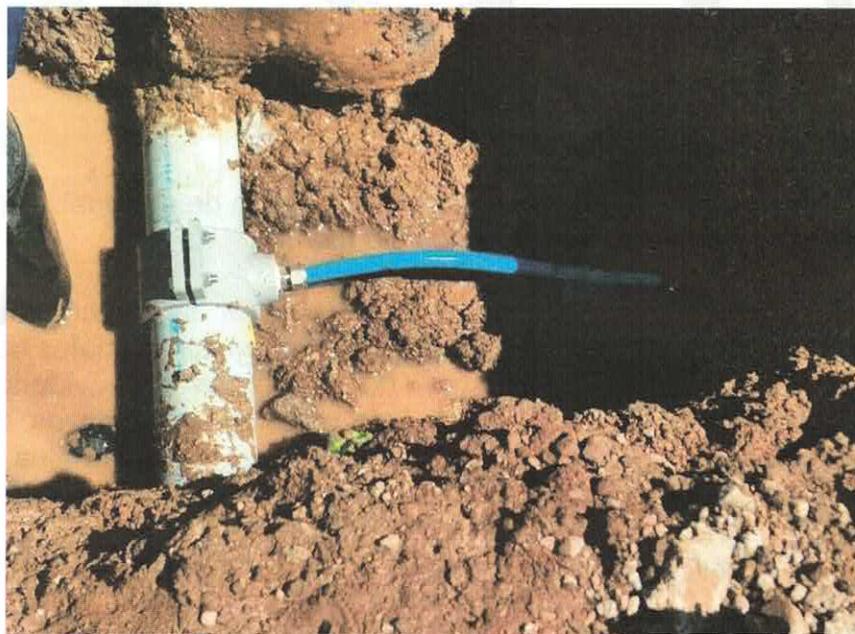
Al llegar al sitio donde presuntamente se encuentra la fuga y/o problemática, se identifica la ubicación de la fuga, para iniciar con la demolición y excavación, hasta lograr liberar el área para realizar los trabajos correspondientes.







Se descubre el problema de la fuga, de manera que se logra ser puntual en las reparaciones.





Al concluir, se colocan las medidas de seguridad.

Se realiza acompañamiento durante el desarrollo de atención a folios de trabajo. Es importante mencionar que, a mayor complejidad de los trabajos de atención, es mayor el tiempo invertido para las reparaciones.

VIII.- HALLAZGOS RELEVANTES.

1. En los formatos donde se describe la entrega de material al responsable de cuadrilla, se encuentran algunos sin fecha.
2. Los formatos que se utilizan para registrar la entrega de material, no incluyen información que muestre control de los materiales utilizados en los trabajos ejecutados; asimismo, no se vincula con evidencia gráfica y/o fotográfica; no se menciona cuánto material le queda en resguardo a la cuadrilla; y en general no existe control de los materiales entregados al responsable de cuadrilla.
3. No se vincula la orden de trabajo con el formato de control de entrega de materiales.

4. Al asentar la descripción de las características de los materiales, se hace de manera ilegible e incompleta, lo que dificulta la diferenciación entre los materiales y su control básico.
5. Se encontró un porcentaje del 40% en reparación de fugas en banquetas, en órdenes de trabajo revisadas correspondientes al periodo del 1 al 15 de enero de 2025, conforme al apartado VI de este informe.
6. Dentro de la muestra de órdenes de trabajo correspondientes al periodo del 1 al 15 de enero de 2025, se encontró un desequilibrio en la ocupación de las cuadrillas asignadas, algunas muestran mayor carga de trabajo.
7. También se encontró un desequilibrio en las actividades realizadas por empleado, en relación con las diferentes órdenes de trabajo.
8. De la muestra analizada se determinó un promedio de 6.1 días transcurridos entre la generación del folio y su atención.
9. No obstante que se cuenta con 6 cuadrillas de personal para la atención de órdenes de trabajo, sólo se tienen 4 vehículos disponibles para ello.

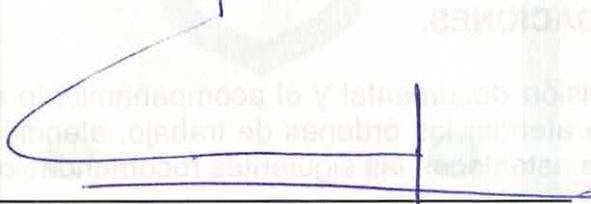
IX.- RECOMENDACIONES.

Luego de la revisión documental y el acompañamiento en campo a las cuadrillas responsables de atender las órdenes de trabajo, atendiendo a los hallazgos antes mencionados, se establecen las siguientes recomendaciones:

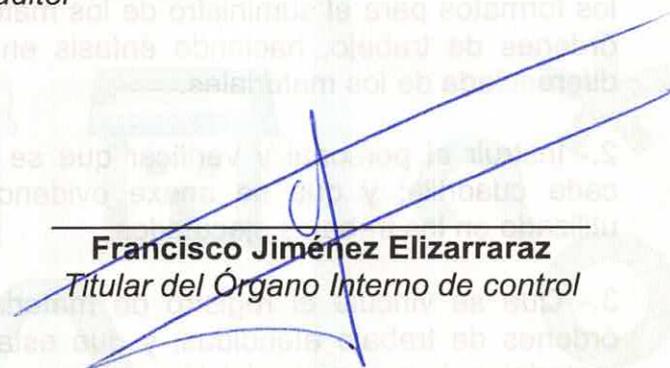
- 1.- Instruir al personal que requisiere de manera adecuada y completa, el llenado de los formatos para el suministro de los materiales necesarios, en la atención de las órdenes de trabajo, haciendo énfasis en la fecha del registro y la descripción diferenciada de los materiales.
- 2.- Instruir al personal y verificar que se registre el material que tiene en stock cada cuadrilla; y que se anexe evidencia gráfica y/o fotográfica del material utilizado en los trabajos ejecutados.
- 3.- Que se vincule el registro de materiales entregados a la cuadrilla con las órdenes de trabajo atendidas, y que estas sean requisito para el suministro de materiales de nueva requisición.

- 4.- Analizar en campo las órdenes de trabajo de su competencia, para identificar las razones del alto porcentaje de fugas en banqueta y proponer medidas preventivas.
- 5.- Analizar las órdenes de trabajo, con la finalidad de lograr que las cuadrillas y cada empleado tengan una asignación de actividades equilibrada.
- 6.- Realizar las acciones necesarias para disminuir el tiempo de atención en contrado en esta auditoría para reparación de fugas en banqueta, que fue de 6.1 días.
- 7.- Realizar las gestiones necesarias, a fin de contar con 2 unidades vehiculares más, en congruencia con el número de cuadrillas, que ayuden a cumplir con la carga de trabajo sin afectaciones.

ATENTAMENTE
18 de marzo de 2025



Everardo Rodríguez Vázquez
Auditor



Francisco Jiménez Elizarraraz
Titular del Órgano Interno de control